

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus mes 1'50 pts. Fuera: trimestre 5'50 pts. Extranjero y Ultramar: id. 9'00 pts.

El Liberal de Reus

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y administración e imprenta Laza de la Constitución (pórticos).

Anuncios y comunicados precios convencionales.

DIARIO POLÍTICO LITERARIO Y DE AVISOS Y NOTICIAS

Director: D. PEDRO NOLASCO GAY

Año II

Martes 20 de Septiembre de 1898

Núm. 419

FARMACIA SERRA

La que paga más contribución de la provincia Abierta toda la noche REUS.-Arrabal de Sta. Ana, 80. junto a la plaza de Gataluña.-REUS TELEFONO NUM. 13.

SUMA Y SIGUE

En España no ha pasado nada. Esto ó poca diferencia deben decir los que no son españoles y se ocupan de nuestras cosas. Y en realidad pueden decirlo. Las clases directoras continúan durmiendo y las clases dirigidas continúan pasivas e indiferentes. Como es natural, los políticos se aprovechan del sueño de los unos y de la pasividad de los otros y se preparan para seguir haciendo capas y capipotes en beneficio de sus intereses, sin preocuparse del interés del país. ¿Qué es lo que constituye el país? ¿Acaso lo constituyen Sagasta, Silvela, Castelar, Salmerón, Cerralbo, Barrio y Mier, Romero Robledo, Tejuán, Polavieja, Gamazo, Weyler, Moret y Canalejas? ¡Ah! No. El país lo constituyen la inmensa mayoría de los españoles que se dedican al trabajo en sus múltiples manifestaciones desde el sustnoso despacho de la gerencia de una poderosa sociedad mercantil al reducido taller de un modesto industrial. La fuerza vividora de la nación está por lo tanto en todos estos centros de producción y de trabajo y de ninguna manera, en los despachos de los ministros, ni en las tertulias de los hombres políticos, ni en las redacciones de los periódicos, ni en las tribunas de las Cámaras.

A causa de esta lamentable equivocación acerca lo que constituye nuestra fuerza nacional, han sobrevenido los desastres actuales y sobrevendrán indudablemente otros mayores, en época no lejana. El país vive apartado de la cosa pública y ésta es demasiado importante para dejarla á merced de los intrigantes, de los aventureros y de los audaces. Solamente así se explica que en los despachos de los ministros solo tengan vara alta los yernos, los hijos y los íntimos del ministro, que en las tertulias de los partidos se fraguan á toda hora intrigas y conferencias para derribar ministros, que en las redacciones de los periódicos se den bombos y se quemem incienso á los futuros dispensadores de las dulzuras del poder y que en las tribunas de las Cámaras solo se oiga con atención y aplauso á los grandes divos de la elocuencia parlamentaria como en los teatros líricos solo reciben ovaciones los divos y las divas del arte musical. Esto no puede continuar y sin embargo no solo continúa sino que además continuará. El país vivió con indiferencia el envío de 200 mil hombres á Cuba para reprimir una insurrección que jamás llegó á 30 mil hombres en armas. El país no se preocupa de los millones que debían remitirse á las Antillas y á Filipinas, suscribiéndose á los empréstitos no por puro patriotismo, sino por el interés que la colocación de los capitales les importaba en aquel momento.

El país juzgó nuestras escuadras y nuestros medios de defensa, en condiciones para luchar ventajosamente con los yanquis y empujó á la guerra. La guerra nos fué desfavorable y el país quiso la paz. La paz es un desastre y el país como único medio para reparar el desastre, como el pueblo judío en tiempo de Jesucristo, clama contra Sagasta, «crucifige eum», «crucifige eum». Caerá Sagasta quien lo duda pero ¿y qué? El que suba lo hará tan mal si no lo hace peor. ¿Polavieja? Es un inocente y se encontrará liado con figurines y con figurones. ¿Silvela? Antes de desposarse con la verdad ya ha pedido el divorcio y dirige miradas tiernas á la mentira. ¿Los republicanos? ¡En buenas compañías van ahora! Salmerón, Romero Robledo y Barrio y Mier ensalzando á la egregia Isabel la Católica y rindiendo alabanzas á los derechos individuales! ¿Puede alguien tomar en serio la regeneración del país con retiradas teatrales del Parlamento y firmas de un manifiesto en coloboración con el insigne Remero y el liberal Barrio y Mier? ¿Carlistas? ¡Apaga y vámonos! Desengáñese el país: es el único responsable de todo absolutamente de todo. Cada uno en su casa está muy bien, si no se viviera en sociedad y en una nación: la sociedad y la nacionalidad exigen deberes y hay que cumplirlos ó sufrir sin estériles lamentaciones las consecuencias del apartamiento de la cosa pública.

La época de los oradores ha pasado; la elocuencia es el arte de la palabra pero no es el arte de gobernar. Vaya el país en busca de gobernantes y los encontrará. En cada pueblo, en cada distrito, en cada provincia, la opinión pública los señala. Salga el país de su sueño y de su indiferencia, métase de verdad en la cosa pública y aparte á su lado todo lo insano y podrido para abrir ancho camino á la moralidad y á la ciencia. ¿El país lo hará? No y mil veces no. Nuestro país sirve para censurar y destruir pero no sirve para edificar y construir. Ultimamente se han verificado elecciones para diputados provinciales. ¿Quién ha ido á votar? En algunas partes nadie, en bastantes distritos todo el cuerpo electoral, según los escrutinios, pero triste es confesarlo, el cuerpo electoral no se ha movido. ¡Pobre España! Entre las audacias de los unos y la criminal indiferencia de los otros vá caminando á la perdición.

HABLA TORAL

CAPITULACIÓN DE SANTIAGO

Un corresponsal de «El Imparcial» pone en labios del jefe de las fuerzas que capitularon en

—El camino? repitió Camila. Espero reconocerle... sin embargo ayer no pasé por la puerta Saint-Ouen.
—No importa, señorita, dijo Jorge de Menestrau. Me encargo de conducirlos al sitio en el cual os encontré. Cuando estaremos allí me señalareis la casa: no debe estar lejos.
—Todo lo más á algunos centenares de pasos.
—Así, será fácil... celebro tengais confianza en mí, aceptándome como compañero de viaje.
—Oh! de muy buena gana. Qué he de temer de vos, que me habeis salvado?
—Nada seguramente. Y si creéis que nadie va á poder decir que...
—Quién puede censurármelo? Desde que he perdido á mi padre, estoy sola en el mundo y nadie tiene derecho á ocuparse de mis acciones.
—Ni tan siquiera teneis tutor?
—No; si le tuviera sería el señor Gémozac, el socio comanditario de mi padre. Pero porqué he de hacerle nombrar? Es mi tutor de hecho, toda vez que tiene en su poder todo lo que poseo. Cobrará lo que produzca el privilegio de invención y administrará mis rentas...
—Razón de más para ponerlos en regla según la ley. No sois aún mayor de edad y es preciso de toda necesidad que se os nombre un tutor ó que seais emancipada. Perdonadme me mezcla en vuestros asuntos, me excusa el interés que me inspirais. Además tengo la experiencia que os falta y si os puede ser útil, estará siempre á vuestra disposición. De momento solo se trata de ponernos en campaña y os pido permiso para precisar el objeto de nuestra expedición. Os proponéis ante todo encontrar el clown al cual acusais y que lleva un nombre extraño...
—Zig-Zag. Es el asesino, estoy segura.
—Lo creo pero dudo que nos aguarde en la casa en la que intentasteis inútilmente sorprenderle. Vuestra tentativa le habrá pre-

declaración y esto es prematuro; os suplico no creais nada de lo dicho.
—Creo que sois el más leal y el más generoso de los hombres, dijo Camila muy emocionada.
—Además, añadió alegremente Menestrau, si me permitiera hacer os una declaración, solo sería con buena intención y no sabría á quien pedir vuestra mano, pues no teneis padre, ni madre, ni tutor; debería dirigirme según parece al señor Gémozac y este hombre sería capaz de pensar que pretendé vuestra fortuna.
—No sé si os prestaría sentimientos que no son los vuestros, dijo Camila, pero no dependo del señor Gémozac; si llego á casarme será con el marido que yo misma escojeré y para esto será preciso que le conozca á fondo.
—Y no me conocéis bastante: pero ahora solo os pido que me dejeis esperar el resultado de esta expedición y después nuestras relaciones no quedarán rotas.
—Mucho lo sentiría, dijo con viveza Camila: siempre sereis por mí muy bien acogido. Además como podré prescindir de vuestro apoyo? Ciertamente no acabaremos hoy con el miserable Zig-Zag... y solo os tengo á vos para encontrarle.
—El señor Gémozac, conoce vuestros propósitos?
—Sí; pero los desaprueba.
—Además es demasiado viejo, pero su hijo?... el joven que estaba en el jardín á mi llegada?
—Los aprueba... á al menos finge aprobarlos... desgraciadamente es incapaz de asociarse á ellos con utilidad... cuando llegasteis me hablaba de emplear agentes de policía...
—Que no descubrirían nada: tenían el culpable y le dejaron escapar. No se puede contar con ellos. Nosotros dos, señorita obtendremos mejores resultados. Tened la bondad de enterarme antes de llegar al terreno. Solamente habeis visto las manos de Zig-Zag, pero no habeis hablado de una mujer. Como es esta mujer?

Santiago de Cuba las siguientes manifestaciones, las cuales reproducimos por vía de información:

«Hablando de los sucesos de la campaña, se ha mostrado muy dolido de que pueda sospecharse, ni remotamente, que no recurriera á todos los medios antes de capitular, y añade que no podrá descansar tranquilo hasta que hayallevado tal convencimiento á todos los animos»

«Todos—me ha dicho—cumplieron con su deber, y si hay quienes no estuvieron á la altura de las circunstancias, serían en todo caso los que dejaron la plaza abandonada»

«Yo hice cuanto me dictó la conciencia para cumplir con los deberes que me imponía el patriotismo y para dejar á salvo el honor nacional.»

«Puesto en entredicho si debía firmarse ó no la capitulación, reuní á los jefes de los cuerpos para oír su opinión.»

«Todos, después de conocer los elementos de guerra y boca de que á la razón se disponía, opinaron que era imposible seguir á la defensa de la plaza con probabilidades de éxito.»

«La carencia de víveres hacía por necesidad penosísima la situación de los soldados, y como además de ello los pertrechos de guerra escaseaban también, juzgaban que la resistencia no haría sino agravar su situación, que no podía menos de ser desastrosa para las armas españolas»

«Todos los jefes consultados firmaron un acta en que se hacía constar las anteriores aseveraciones.»

El general añade que después de esto dió cuenta al general Blanco de la situación, y que la respuesta que recibió fué que, si las circunstancias le obligaban á capitular, lo hiciera dignamente y dejando siempre á salvo el honor de España.

«La rendición de Santiago—ha añadido Toral—pesa sobre mi corazón como una formidable plancha de plomo.»

Al reproducir lo dicho por el general Toral no nos proponemos inclinar en ningún sentido la opinión del público, cuyo concepto de los sucesos sólo puede ser rectificado ó confirmado en definitiva por el fallo de tribunales competentes y con vista de todos los autos.

Ante esos tribunales, más que ante la prensa periódica ni ante las muchedumbres de la calle, deben ser formuladas las exculpaciones y la total explicación de ciertos hechos.

Lo más necesario para juzgar de una capitulación es que se sepa si la plaza ó las tropas que capitulan llegaron al límite de la resistencia, y eso no bastan las apreciaciones personales que nadie, ni aun de los mismos capitulados, sinó la demostración positiva é indudable, hecha sololamente, con todas las formalidades de de ordenanza.

La comisión de París

En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 5.º del Protocolo firmado en Washington el día 12 del mes de Agosto último por mi Plenipotenciario y el de los Estados Unidos de América.

De acuerdo con el parecer de Mi Consejo de Ministros.

En nombre de Mi Augusto Hijo S. M. el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino.

Vengo en nombrar Mis Plenipotenciarios, para proceder con los nombrados al efecto por el presidente de los Estados Unidos de América á la negociación y conclusión de un tratado de paz entre España y los mencionados Estados Unidos á D. Eugenio Montero Ríos, presidente del Senado, exministro de la Corona; D. Buenaventura Abarzuza, embajador y ministro de la Corona que ha sido, senador del reino; D José Garnica y Díaz, magistrado del Tribunal Supremo de Justicia y diputado á Cortes; D. Wenceslao Ramírez de Villarruatá, mi enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase cerca de S. M. el Rey de los belgas; y D. Rafael Cerero y Sáenz, general de división, comandante general de Ingenieros del primer Cuerpo de Ejército.

Dado en Palacio á 17 de Septiembre de 1898. —«Maria Cristina»—El presidente del Consejo de ministros, «Práxedes Mateo Sagasta».

CRÓNICA

En la noche de anteayer, conforme estaba anunciado, se puso en escena en el elegante teatro de la sociedad «El Alba» el drama original de nuestros queridos amigos don Luis Quer y don Buenaventura Sanromá, «L' Hostal de la coixa».

La concurrencia que con dicho motivo llenó aquellos espaciosos salones fué extraordinaria. El drama fué perfectamente representado por aquellos aficionados, los cuales fueron ovacionados al final de cada acto.

Terminada la función se organizó un baile á piano que continuaba aun á primeras horas de la madrugada.

La «Gaceta» publica la siguiente REAL ORDEN

«En ejecución del real decreto de 13 del actual sobre reformas en la segunda enseñanza inserto en la «Gaceta» del 12 del mismo, y con el fin de que su cumplimiento se lleve á cabo con la mayor uniformidad posible:

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la reina regente del reino, ha tenido á bien disponer que las matriculas de primer año que para el curso próximo de 1898-99 se hubieren hecho en las secretarías de los Institutos de segunda enseñanza antes de la promulgación del citado

real decreto, se consideren aplicadas al grupo de asignaturas del primer curso, sin necesidad de gestión alguna por parte de los interesados ni pago de nuevos derechos, en consonancia con el artículo 5.º de los transitorios y adicionales de la mencionada soberana disposición.»

El ministro de Fomento ha ultimado el decreto relativo á la reforma de las escuelas normales, que se someterá en breve á la firma de la Reina.

Este decreto va precedido de un preámbulo justificando la Reforma.

Establece el decreto una escuela en cada capital de provincia, 10 escuelas superiores, una en cada capital de distrito universitario y una escuela central en Madrid.

Lo más original de esa reforma es lo relativo á la expedición de títulos académicos.

En la Escuela Central unicamente podrán ser admitidos 40 alumnos y sufrirán un examen riguroso, de modo que cada año no se concederán más que 40 títulos, con la singularidad que éstos se sacarán á oposiciones entre los alumnos de la escuela oficial y los de la enseñanza libre.

Juzgará los ejercicios un tribunal mixto, compuesto de cinco jueces, de los cuales sólo dos serán profesores de la Escuela Central.

De esta manera se darán garantías y protección á la enseñanza privada, al mismo tiempo que se estimulará la enseñanza oficial.

Otra novedad introduce este decreto y consiste en el establecimiento de una pensión de mil pesetas para 10 alumnos de la Escuela Central que verifiquen exámenes de ingreso muy notables, á fin de dar mayores facilidades á los alumnos aplicados en su carrera.

En las Escuelas Superiores el número de alumnos será de 30 y serán también 30 los títulos que se concedan anualmente, también por oposición como en la Escuela Central.

Ha tomado posesión en propiedad de la escuela pública de niños de Vinebre, D. Salvador Horta; é interinamente de Valls (superior) y Pradell, los Sres. D. Agustín Nogués Sardá y D. Mariano Tomás, respectivamente.

Escriben de Balaguer que la cosecha ha sido regular en las huertas, pero menos que mediana en el secano. La de vino se presenta regular si bien se espera podrá venderse abuen precio.

La de aceite será de las mejores que se han visto si acompaña el tiempo con alguna lluvia, porque ahora se resiente todo de la gran sequia, pues hace tres meses que puede decirse que n ha llovido.

El precio del trigo, que llegó antes de la cosecha hasta 24 y 25 pesetas la cuartera de 73 litros, ha bajado hasta 16; pero no es esto lo estra-

ño, sino que, cuando el trigo estaba á 24 y 25 pesetas, comprábamos el pan á 5'50 los 10 kilos y hoy que el trigo á bajado 8 pesetas nuestros tahoneros han bajado el precio del pan en ¡0'25 pesetas! los 10 kilos.

Los demás precios son: de 5 á 5'50 la avena, de 5'50 á 6'35 la cebada, de 10 á 11 los habones y el maíz, y de las judías no hay existencia, pues se espera la de la nueva cosecha, que dejará mucho que desear.

Nos participan de Constanti que los propietarios de la sociedad agrícola, juntos coaligados con los de Poble de Mafumet, Morell y Vilallonga en virtud de la inferioridad del precio que tendrían de vender el saco de orujo ó (brisa) han acordado depositarlo y establecer una fábrica por su cuenta.

Dicen de París que con motivo del próximo viaje del Emperador Guillermo de Alemania á Palestina, son muchas las personas, principalmente alemanas, que se proponen hacer una expedición á Tierra Santa.

Asegúrase que pasan de mil los billetes de primera clase que, con objeto de realizar la indicada expedición, han sido pedidos á la Compañía del ferrocarril de Jaffa á Jerusalén.

El emperador Guillermo se detendrá en el último de los citados puntos hasta el 6 de noviembre, en que regresará á Jaffa.

Un corresponsal supone que el Emperador alemán tiene el propósito de pedir al Sultán de Turquía que le ceda un puerto de Palestina.

Pero no es probable que acceda á ello la Sublime Puerta, porque, si tal hiciera, surgirían complicaciones con las demás potencias.

Preocupa ahora al Gobierno la situación en que van á quedar los funcionarios de la carrera judicial que vengan de Ultramar.

Para darles eocupación se prepara un turno especial, con objeto de que vayan ocupando las vacantes que sobrevengan en la Península.

Respecto de los jueces de Cuba, que forman contingente considerable en la categoría de Ultramar, parece que son en su mayoría cubanos y quieren permanecer allí. De lo cual se felicitan algunos periódicos.

En París se han recibido telegramas de Ginebra en los cuales se manifiesta que el Juez instructor de la causa contra Lucchessi cree haber descubierto dos cómplices del asesino.

Uno de ellos es el carpintero Martirelli, que fabricó el mango de la lima usada para cometer el crimen, y el otro, es el italiano Silva.

Ya se ha publicado en Roma la nueva enciclica de Su Santidad acerca del Rosario.

Señala León XIII la duración de su Pontificado y atribúyela principalmente á las plegarias de los católicos. A la vez recuerda el Papa á los

cupado y se habrá apresurado á cambiar de domicilio. Todo lo más que podemos esperar, es encontrar huellas de su paso... indicios que podremos utilizar para continuar nuestras pesquisas.

—Eso sí, murmuró Camila.

—Pero, continuó el señor Menestrau os proponéis también encontrar á vuestros dos auxiliares que os habeis visto obligada á abandonar para no sufrir su suerte.

—Sí, caballero. Se han sacrificado por mi y he tardado ya demasiado en socorrerles.

—No debeis sentir el tiempo perdido, porque ó el bandido les ha encerrado en la bodega en que cayeron según me habeis dicho y en este caso les libramos porque aún deben estar allí ó han muerto ya asesinados por Z-g-Zag ya por la horrible caída que han sufrido y esta última hipótesis es la más probable.

—Al caer todo lo más pudieran sufrir algunas lesiones.

—Si es así podremos sacarlos de allí y llevarlos á vuestra casa sin dar cuenta á nadie de esta extraña aventura: pero si han muerto, dejaremos allí los cadáveres?

—No; esto sería odioso.

—Será preciso pues, ponerlo en conocimiento del comisario de policía, relatando punto por punto vuestra expedición nocturna, explicándole como entrasteis en relación con estas gentes, saltinbanquis camaradas del asesino. Es posible que se dude de la veracidad de esta relación, y si se os cree, la justicia se ocupará de este asunto, se os pondrá presa y no podreis continuar vuestras pesquisas.

—Sentiré mucho no ser creída y también sentiré renunciar á mis proyectos pero todo lo sufriré antes que dejar insepultos los cuerpos de mis desgraciados amigos.

—Apruebo vuestra determinación, señorita, dijo calurosamente el señor Menestrau y suceda lo que suceda, estaré yo allí para aconsejaros y para defenderos. Ya que estamos de acuerdo respecto lo que debemos hacer, partamos.

—Vamos, respondió Camila. Aguardadme en el carruaje, allí nos juntaremos.

Menestrau se inclinó y salió, subiendo su protegida al segundo piso para cambiar de traje.

Algunos instantes después, Brígida, consternada la vió pasar por delante de la cocina y no se atrevió á hacerle objeción alguna á aquella marcha improvisada ni á preguntarle á donde iba escoltada por un jóven. Camila tampoco juzgó conveniente decirselo: subió sin vacilar al lado del señor Menestrau y del cochero, que ya habia recibido instrucciones y los caballos partieron inmediatamente.

Al sentarse, la jóven pisó un paquete bastante voluminoso,

—He pensado en todo, le dijo su nuevo amigo: me veré obligado sin duda á inspeccionar lugares subterráneos y me he procurado una cuerda y otros útiles que podrán sernos necesarios.

—Todo os lo agradezco, respondió Camila y pienso seguirlos á todas partes.

—No me opongo, con la única condición empero de que no os espongais inútilmente.

—Vos os espondeis, sin tener que recibir ninguna venganza.

—Podría deciros que es por amor al arte: adoro las aventuras y el peligro siempre me atrae: pero prefiero deciros que obro por la simpatía que me inspirais. Me inspirais un sentimiento particular que no sé como definir. Os burlaríais de mi si os dijera que me inspirais un amor súbito desde que os he encontrado en la llanura d Saint-Denis, con una blusa de aprendiz. No creo en los golpes súbitos; pero la simpatía puede nacer de una circunstancia como la que ha hecho nacer estas relaciones. Ni yo pensaba en vos, ni vos pensabais en mi: sois sola en el mundo, como yo. Imagino que á poca diferencia tenemos el mismo carácter: en todo esto hay bastante para que nos entendamos y de fijo estaba escrito que nos encontraríamos uno enfrente del otro. Veo que estoy haciéndoos una

feles que los fundamentos del Santo Rosario son la salutación de los ministerios, y declara que la invocación a la Reina del Rosario es como un presagio de victoria en el combate en que la plegaria es el arma de los cristianos.

Termina el Sumo Pontífice anunciando una constitución apostólica que confirmará los derechos, las indulgencias y los privilegios concedidos a los cofrades del Rosario.

Las Compañías de ferrocarriles españolas han dirigido a todos sus empleados una circular encareciéndoles que no opongan obstáculos a los repatriados en sus viajes, aun cuando respectivamente listas de embarque adolezcan de algunas deficiencias.

Tal circular es merecedora de aplauso, que nosotros le tributamos con mayor gusto.

A las diez y media de esta mañana en la parroquia Iglesia de San Francisco se celebrarán solemnes funerales por el primer aniversario de la señora doña Salvadora Guardiola viuda de don Pedro Sunyer Grol, y hermana de nuestro querido amigo don José M. Sunyer.

El oficio se celebrará en el altar de Ntra Señora de las Dolores de cuya Asociación era presidenta la difunta señora Guardiola.

Reciba su apreciable familia la expresión de nuestro pésame.

Los infasquitos tejedores de la Colonia A Sedó y C. de Esparraguera hacen público que se han visto obligados a declararse en huelga por no poder resistir por más tiempo la grandísima explotación de que son objeto, pues la mayoría de ellos a pesar de emplear 12 horas diarias en el trabajo, no les es posible cubrir las necesidades más apremiantes de la vida.

A fin de que el público pueda juzgar con verdadero conocimiento de la justa causa que forzosamente nos ha llevado a la huelga, creemos conveniente insertar a continuación la tarifa de precios que la han motivado.

A saber:

Africanas: 100 ms largo por 0'70 ms. de ancho, 9 pasadas por 1/4 de pulgada: un telar puede tejer 350 ms. a la semana ganando tan solo 4'23 pesetas, y por consiguiente con dos telares 8'46 pesetas.

Africanas: 100 ms. de largo por 0'80 ms. ancho, 9 pasadas por 1/4 de pulgada; se retribuye con 1'07 pesetas, un telar puede tejer 350 ms a la semana ganando tan solo 3'73 ptas., y dos telares 7'48 pesetas.

Africanas: 100 ms. de largo por 0'84 ms ancho 11 pasadas por 1/4 de pulgada, se retribuye con 1'41 ptas; un telar puede tejer 300 ms. a la semana ganando 4'32 ptas. y dos telares 8'64 pesetas.

Africanas: 100 ms. de largo por 0'70 ms. ancho, 11 pasadas por 1/4 de pulgada se retribuye con 1'64 pesetas; un telar puede tejer 300 ms. a la semana ganando 4'92 ptas. y dos telares 9'84 pesetas.

Confiamos fundadamente en que el Excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, que tantas pruebas de sensatez y aprecio por la clase obrera tiene patentizadas, tomará cartas en el asunto, y que su valioso é ilustrado consejo dará solución al conflicto, pues no es el ánimo de los obreros que tienen el honor de dirigirse a V. E. promover tumultos ni recurrir a medios violentos en tanto les queden expeditas las vías legales y el indiscutible apoyo de las dignas autoridades de esta localidad, solo medidas extremas pudieran dar origen a procedimientos de igual índole.

Olesa de Montserrat 16 de Septiembre de 1898.

En nombre de dos mil ochocientos operarios.
«La Comisión»

La casa consignataria de Mac-Andrews, de Valencia, recibió, días pasados, un pliego cerrado de valores declarados que, una vez abierto, se vió que no contenía ningún valor.

El hecho se puso en conocimiento del Juzgado.

El Ayuntamiento de Vendrell ha concedido una gratificación de 200 pesetas a los maestros de dicha villa Sres. D. Manuel Arellano y D. Jaime Pujades, por desempeñar escuelas públicas de adultos.

La Junta de Sanidad de Coldejou ha ordenado el cierre de la escuela pública de ambos sexos de dicho pueblo, en atención a haber apercibido la «coqueluche» con carácter epidémico.

Se ha dispuesto de real orden que el producto de los billetes de anden que obtengan las compañías de los ferrocarriles sea destinado por

las mismas, hecha la deducción de un veinte por ciento, para los gastos de administración, a la caja de socorros que tienen instituida en favor de sus empleados y obreros.

Dicha caja de socorros está administrada por los señores director general y jefes de servicios, quienes acuerdan discrecionalmente, en cada caso los socorros y los efectúan conforme las prácticas y las formalidades que al efecto tienen establecidas.

Telegrafian de París que ha surgido la crisis por la cuestión Dreyfus, pero se cree que solo saldrán los ministros antirevisionistas.

El ministro de la Guerra, general Zurlinder, presentó su dimisión, fundándose en que está convencido de la culpabilidad de Dreyfus.

La cartera de la Guerra se ofrecerá a Lebrunn ó Freycinet, y si éstos no aceptan la desempeñará Mr. Brisson.

El ministro de Justicia ha sido autorizado para reunir la comisión encargada de revisar el proceso Dreyfus.

Comun can de Nueva York, que a bordo del vapor «Campania» han salido los comisionados yankees, acompañados muchos de sus familias.

Irán a Liverpool y Londres, en donde se les prepara una cariñosa recepción.

Endichas poblaciones se detendrán algunos días, saliendo después para París.

El día 21 es esperado en Santander el almirante Cervera, no yendo a recibirle ninguna comisión oficial.

En cambio muchos marinos, amigos del almirante, proponen ir a Santander con objeto de tributarle una cariñosa recepción.

En la próxima semana se firmará el real decreto reformando las escuelas normales.

En él se establece una escuela en cada provincia.

En Madrid habrá una central y diez superiores en las capitales universitarias.

La admisión de los alumnos en dichas escuelas, así como también la concesión de los títulos de maestros quedarán limitadas, pudiendo admitir, y esto mediante oposiciones, hasta cuarenta en la central y treinta en provincias.

Las operaciones de la vendimia adelantan con actividad en el término de Valls.

La uva negra se paga de 20 a 22'50 pesetas la carga de 18 arrobas y la blanca de 30 a 35 pesetas.

Lo recaudado ayer en esta ciudad por consumos asciende a pesetas 1004'63.

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del DR. PIZÁ de BARCELONA, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

El que quiera fumar buenos cigarrillos, debe hacer uso del papel Job que es el más fino el más fuerte y el más higiénico.

No dá ma' gusto al tabaco, no escalda la lengua ni irrita la garganta. En su elaboración solo se emplea cáñamo nuevo. Es el papel que más se fuma en el mundo, puesto que diariamente se consumen 45 millones de cigarrillos liados con el papel Job. Se vende engomado y sin engomar a 5, 10 y 15 céntimos librito.

Audiencia provincial

Juicios señalados para la presente semana:

Sección primera

Día 20.—Oral.—Causa procedente del juzgado de Reus por el delito de hurto contra J. F. y otros; magistrado ponente, Sr. Jalón; abogado, Sr. Castellarnau; procurador, Sr. Elias.

Sección segunda

Día 21.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Vendrell, delito lesiones contra J. S.; ponente, señor Lopez; abogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Montguíu.

FALLOS

En la sección primera se ha dictado durante la última semana el siguiente:

En causa procedente del Juzgado de Falset por el delito de atentado contra Eugenio Andreu y otro, ha recaído fallo absolutorio.

En la sección segunda se han dictado las siguientes:

En causa del Juzgado de Vendrell por el delito de estafa contra Juan Elias Vives, ha sido absuelto.

Y en la procedente del Juzgado de Valls por el mismo delito contra José Salvat, ha recaído también fallo absolutorio.

OFICIAL

REGISTRO CIVIL

DEL DÍA 17 18 DE SEPTIEMBRE DE 1898.

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguna.

Defunciones

Maria del Consuelo Grau Canals, 22 años, Arrabal de Santa Ana, 29.—Maria Forcadas Vilanova, 75 años, Carmen alta, 66.—Dolores Bernat Nicolau, 19 años, San Elias, 37.—Teresa Sanahuja Botines, 3 mess, San Juan, 2.—Tomás Giró Fargas, 75 años, camino de Salou, 25.

COMERCIAL

J. MARSANS. ROF.

Representante: JOAQUIN SOCIATS

REUS CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cambios corrientes en el día de ayer:

Interior.....	58'52	Amortizable.	00'00
Exterior.....	00'00	Francia.....	25'15
Filipinas.....	00'00	Cubas 86.....	70'00
Aduanas.....	89'00	Cubas 90.....	53'75
Nortes.....	24'95	Ext. Paris....	43'05
Obligaciones 6 p ^s Francia.....			70'00
Obligaciones 3 p ^s id.....			40'62

GIROS

Paris..... 59'80 Londres..... 40'35

NOTA. Se reciben adhesiones al convenio judicial del f. c. de Tarragona a Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

BOLSÍN DE REUS.

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEROLS, 27
Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer.

Interior.....	58'60	Exterior.....	00'00
Colonial.....	00'00	Nortes.....	25'00
Filipinas.....	73'00	Cubas 86.....	69'87
Cubas 90.....	53'75	Aduanas.....	89'00
Obligaciones 5 p ^s Almansa.....			78'50
Idem 3 p ^s Francia.....			39'75

PARIS

Exterior..... 43'05 | Nortes..... 00'00

GIROS

Paris..... 59'80 | Londres..... 40'35

NOTA: Esta casa se encarga de la adhesión de las obligaciones al convenio de la Compañía de Tarragona a Barcelona y Francia, anticipando el pago de los cupones vencidos con arreglo a los tipos propuestos en dicho convenio.

Cambios corrientes en el día de hoy en esta plaza, facilitados por corredores de Comercio don Juan Vallés Sureda, don Juan Llauredó Prats, don Juan Vallés Vallduví y don Francisco Prius Demestre.

Londres.....	90 d ^{iv}	00'00	opers.
».....	d ^{iv}	00'00	»
Paris.....	90 d ^{iv}	00'00	»
».....	8 d ^{iv}	00'00	»

VALORES LOCALES DINERO. PAPEL OPS.

Gas Reusense.....	750
Industrial Harinera.....	500
Banco de Reus.....	475
Manufacturera de Algodón C. ^a Reusense de Tranvías.....	100
C. ^a Reusense de Tranvías privilegiadas 5 por 100.....	150
Sociedad Hidroforica.....	

MOVIMIENTO

DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 18

Vapor español «Cervantes», de 296 ts., capitán F. Fos, de Valencia, con arroz, vino y otros efectos, su agente D. José M.^a Ricomá.

Vapor español «Cabo Palos», de 1.213 ts., c. F. de Aramburu, de Bilbao y escalas. con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

Despachadas

Laud «Borcelonés» para Mazarron, con mineral.

Vapor «Cervantes» para Barcelona, con efectos.

Vapor «Cabo Palos» para Cete y Marsela, con efectos.

Sección religiosa.

Santo de hoy.—San Eustaquio.

Santo de mañana.—San Mateo

Recomendaciones

¿QUÉ ES HERNIA?

La hernia, término facultativo que significa lo que vulgarmente se llama quebradura, quebrancia, relajación, (Trenca), es la separación de los tejidos que forman la pared del vientre, por cuya abertura salen los intestinos.

¿COMO SE CONOGE?

Por la excrecencia, (bulto), más ó menos blando y más ó menos grande que aparece estando en pié y desaparece las mas de las veces echándose en la cama.

¿CUALES SON SUS CONSECUENCIAS?

La persona que sufre esta dolencia orgánica, que aparece muchas veces insensiblemente y por relajación natural de los tejidos, ó bien á consecuencia de un esfuerzo voluntario ó involuntario, como es el toser ó estornudar, está expuesto continuamente á una muerte horrible; para ello basta una mala digestión, ó una pequeña inflamación en los bordes del anillo ó abertura que deja pasar el intestino para efectuarse la extrangulación del mismo.

Consecuencia de lo dicho es el creer que cualquiera armatoste mientras tenga el nombre de braguero ya es suficiente para aliviar su dolencia, cuando no es así, si no que es preciso que el braguero sea aplicado en cada caso, por personas conocedoras de su mecanismo, y no por manos inexpertas, que colocan bragueros al azar, como si operación tan delicada fuese la cosa mas baladí.

Bragueritos de cautchou, con resorte para la pronta curación de los tiernos infantes.

«Tirantes Omopláticos» para evitar la carga zón de espaldas.

«Fajas hipogástricas» para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias con largos años de práctica en la casa de don José Clausolles, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja»

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS.

TELEGRAMAS.

Madrid, 20.

Según telegramas de Nueva York la comisión española y norteamericana encargada de acordar la evacuación de Puerto Rico por las tropas españolas, ha dado fin á sus tareas.

La de la Habana lleva muy adelantados sus trabajos, creyéndose que el día 15 de Octubre próximo empezará el embarque de tropas. Para la repatriación de las tropas que aun quedan en la Gran Antilla se utilizarán 60 vapores de la Trasatlántica.

—El vapor «San Ignacio» llegado últimamente á la Coruña, lleva doscientos enfermos de tropa graves.

—Un periódico dice que Montojo vendrá repatriado de Manila, no obstante ser prisionero de los yankees, con pretexto de declarar en el sumario que se le instruye por el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Ferrocarril económico de Reus á Salou

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Septiembre de 1898:

SALIDAS DE REUS

Mañana: 4'10, 5'45, y 9'06.
Tarde: 12'35, 3'32, 4'02, 5'30 y 6'59.

SALIDAS DE SALOU

Mañana: 4'56, 7'21 y 10'49.
Tarde: 1'45, 3'19, 4'47 y 6'19.
Noche: 7'49.

Servicio de trenes combinados que regirá en el tranvia á vapor desde la estación del ferrocarril hasta frente la calle Closa de Mestres desde el día 1.º de Septiembre:

SALIDAS DE LA ESTACIÓN

Mañana: 5'25, 7'50, y 11'20.
Tarde: 2'00, 3'45, 5'13, y 6'45.

SALIDAS DE LA CLOSA DE MESTRES

Mañana: 5'40, y 8'45.
Tarde: 12'30, 2'15, 3'56, 5'25 y 6'55.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid.

Reus 27 de Agosto de 1898.

Imp. Ferrando.—Reus

Altas y Bajas para la contribución industrial. Se venden en esta imprenta.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.
 La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
 La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
 Exijo la Verdadera Solución de CLIN y C^a, de PARÍS que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS
LINIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras, antiguas, alifios, exostosis ó sobrochusos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando de todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauteiro actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias que oyan franco por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

AL POR MAYOR
M. FORMIGUERA Y C^a.
 Valera, 22.—BARCELONA

Sobres comerciales
 EN BLANCO,
 LUTO Y COLORES

Prospectos y Carteles

Circulares, Targetas.

REUS
 Plaza de la Constitución
IMPRESA DE CELESINO FERRANDO

CARNE, HIERRO Y QUINA
VINO FERRUGINOSO AROUD

El alimento más fortalecedor unido á los Tónicos más repandidos.
 Y CON TODOS LOS PRINCIPALES NUTRIENTES DE LA CARNE

EXIASE al nombre y AROUD

EL LIBERAL DE REUS

Diario político, y de avisos y noticias

Redacción y Administración en esta Imprenta

(PLAZA CONSTITUCIÓN.—PÓRTICOS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: - En Reus al mes pesetas 1'50, Fuera, trimestre, 5. - Extranjero y Ultramar, trimestre, 9

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

PROMPTUARI
DE LA ESCRITURA CATALANA.

MÉTODO SENZILL Y FACIL

PER

FRANCISCO FLOS Y CALCAT

PRECIO 6 REALES

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

CONSULTA MÉDICA
 DEL
DOCTOR KLEIN

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS DE CORAZÓN Y ANEMIAS

Tratamiento especial del asma, catarros crónicos y tisis por medio de las inhalaciones en la cámara neumática.

Consulta de 11 á 1

Escudillers, 82, bajos.—BARCELONA